

Sobre los ben Furon, señores de Ajofrín

Balbina MARTÍNEZ CAVIRÓ

La lápida funeraria de Mateo Micaelis ben Furon y dos tablas de arrocabe pintadas en estilo mudéjar, con escudos de los Ajofrín y de los Bocanegra¹, nos introducen en la interesante problemática de la mozarabía toleada.

Como es sabido, tras la reconquista de Toledo en 1085 por Alfonso VI, la población quedó integrada básicamente por castellano-leoneses, francos y mozárabes. A éstos habría que añadir los mudéjares y los judíos, con un protagonismo mucho menor en los siglos XII y XIII. Los castellano-leoneses detentaron, en un principio, el poder militar y político, mientras los francos se alzaron, sobre todo, con el poder eclesiástico, sucediéndose los arzobispos francos a lo largo de casi un siglo². En cuanto a los mozárabes o cristianos viejos, descendientes de las familias que sufrieron el embate musulmán del 711, con su cultura islamizada —reflejada claramente en el empleo del idioma árabe, no sólo oral sino escrito, hasta el siglo XIII— y su fidelidad al viejo rito, es cierto que recibieron diversos privilegios de Alfonso VI, quien les eximió de algunos tributos, tanto a los caballeros como a los peones³, pero es indudable que, en un principio, quedaron un tanto marginados frente a la prepotencia ultramontana y castellano-leonesa. De un lado, estaba la suprema jerarquía arzobispal franca, tan ligada a Cluny, frente a la clerecía parroquial mozárabe. Y, de otro, la suprema jerarquía política y militar castellana. Junto a ésta, tímidamente, van apareciendo cargos secundarios, como los de zafalmedina, alcalde y alguacil, detentados en ocasiones por mozárabes. La existencia de alcaldes de mozárabes y de

alcaldes de castellanos, aunque refleja la dicotomía social, prueba la participación de aquéllos en el gobierno de la ciudad desde el siglo XII⁴. El progresivo protagonismo de la mozarabía toledana, tanto en la esfera política como eclesiástica, vendría en parte determinada por la conflictiva situación de Castilla a la muerte de Alfonso VII —1157—, con el breve reinado de Sancho III —1158—, la ingerencia leonesa y la minoría de Alfonso VIII. Tal cambio se inicia a comienzos del último tercio del siglo XII.

Se viene repitiendo que los linajes toledanos, por antonomasia, son los de los Palomeque, Toledo, Illán, Pantoja, Portocarrero, Gudiel, Cervatos y Armildez. Pero esta afirmación resulta un tanto trasnochada conforme se publican nuevos documentos⁵, ya que, a través de éstos, conocemos mejor otros linajes que tuvieron indudable participación en la vida toledana a lo largo de generaciones, como el de los Lampader o el de los al-Polichen o Polichení. Entre éstos figuran también los ben Furon. El inicio de sus genealogías, sin embargo, presenta aún muchos problemas, por lo que deben extremarse las cautelas⁶. Los falsos cronicones introducen, por otra parte, errores que hay que ir subsanando. En ellos hay una marcada tendencia a enlazar los linajes mozárabes con ilustres personajes pretéritos. Así ocurre con los Illán, respecto a Pedro Paleólogo y a los ben Furon con respecto a Nuño Alfonso.

Los ben Furon empiezan a surgir tímidamente en la documentación a partir de comienzos de la segunda mitad del siglo XII, con Abu Furon, propietario de una viña en Cobeja (Covisa) en 1152⁷. Es el reinado de Alfonso VII, cuya importante labor repobladora y la concesión de privilegios a los toledanos están bien documentadas. Donaciones semejantes realizó también Alfonso VIII⁸.

Abu Furon es el antepasado de los ben Furon, señores de Ajofrín, lugar que, con anterioridad perteneció, por donación de Alfonso VI, a Adefonsus Munio, hijo del conde Munio Alfonso y padre del alcaide de Toledo llamado, como su abuelo, Munio Alfonso. Este último ha pasado a la posteridad por sus hazañas frente a los musulmanes, ya que venció y dio muerte a los gobernadores almorávides de Sevilla y Córdoba —1143—. Con sus cabezas, como símbolo del triunfo, banderas arrebatadas a los moros y muchos prisioneros y riquezas, Munio Alfonso retornó a Toledo, entrando por el Puente de Alcántara camino de la iglesia de Santa María, la Catedral, donde fue recibido por el arzobispo Raimundo de Sauvetat (m. 1152), vestido de pontifical, y la emperatriz doña Berenguela. Alfonso VII, que estaba en Segovia, volvió rápidamente a Toledo para felicitar a Munio Alfonso por su importante hazaña. Sin embargo, la venganza del adalid de Calatrava, Farax, o al-Faray, no se hizo esperar. Y en un ataque perpetrado junto al río Algodor,

Munio Alfonso muere asactado ese mismo año de 1143. Los Anales toledanos, de forma escueta, recogen estos hechos. Sus restos descuartizados fueron enterrados en el atrio de Santa María. Previamente Munio Alfonso había otorgado testamento. Según unos, en 1139¹⁰. Según otros, en 1129¹¹. Al parecer el testamento estaba escrito en árabe y se conservó en el monasterio toledano de San Clemente. En él Munio Alfonso hace constar que Alfonso VI heredó a su padre con el lugar de Ajofrín y a él, «siendo moçuelo», con la torre de Cerbatos y los heredamientos de Ygares —Higares— y otros muchos bienes. Posteriormente, él compró Vilaseca¹². Su segunda esposa fue Teresa, también viuda, hija de Pedro Gómez Barroso. A su hijo Pelay Núñez, fruto del primer matrimonio, casado con Gontroda Petriz, le deja propiedades en Olías. Más favorecidos fueron los hijos de su segundo matrimonio. Fernando y Pedro Núñez reciben el lugar de Ajofrín; Alfonso Núñez, la torre de Cerbatos; Tello Núñez, Vilaseca, y Juan Núñez, las casas de su padre, en la colación de San Nicolás, «en la puerta de arriba», que fueron del morabito Abdalla¹³. En el testamento consta también que fundó una capellanía en el monasterio de San Clemente. Entre los albaceas aparece el citado arzobispo Raimundo de Sauvetat.

Hasta ahora carecemos de datos documentales sobre los herederos de Munio Alfonso, lo que crea una laguna en la historia del lugar de Ajofrín. Únicamente tenemos referencias tardías de los siglos XVII y XVIII donde, al trazar la genealogía de los condes de Cedillo, se les hace descender de Fernando Munio, primogénito de Munio Alfonso¹⁴.

Sin embargo, los documentos relativos a los ben Furon demuestran lo erróneo de tales genealogías que, por otra parte, no concuerdan tampoco entre sí. El error se advierte claramente en relación con Pedro Alfonso, señor de Ajofrín, casado con Inés García Barroso, padres de Juan Alfonso de Ajofrín, el joven muerto en Aljubarrota y enterrado en el bellissimo sepulcro del monasterio de Santo Domingo el Antiguo. Pedro Alfonso, señor de Ajofrín, desciende de los ben Furon y no del citado Munio Alfonso. Su ascendencia está perfectamente documentada desde Micael ben Furon, que vivió en el reinado de Alfonso VIII¹⁵.

LA LAPIDA FUNERARIA DE MATEO MICAELIS BEN FURON

Las primeras referencias a este linaje son un tanto inconexas, por lo que hay que ser muy prudentes al iniciar su genealogía. Además del dato, ya citado, referente a Abu Furon, que vivió en el reinado de Alfonso VII, siendo por ello contemporáneo de Munio Alfonso, sabemos que un Sebastián ben Furon, tal vez hijo del anterior, había muerto en 1160¹⁶,

y que su hija Cecilia¹⁷ casó con Micael Midiz¹⁸. Hermano, tal vez, de Sebastián fue Pedro ben Furon¹⁹.

A partir de Micael ben Furon, probablemente otro hermano de los anteriores, la genealogía no presenta problemas. De él sabemos que fue padre de Mateo Michaelis ben Furon y abuelo de Fernando, Alfonso y Juan Mateos²⁰, y que fue enterrado en la parroquia de Santa Leocadia la Vieja de Toledo, contigua a Santo Domingo el Antiguo. Curiosamente no se trata de una parroquia mozárabe, sino latina, la cual, según los datos expuestos, existió ya en el reinado de Alfonso VIII, época en la que vivió Micael. Esta familia aparece estrechamente vinculada, a lo largo de muchas generaciones, a la colación e iglesia de Santa Leocadia.

No sabemos exactamente cuándo ni por qué el lugar de Ajofrín dejó de pertenecer a los descendientes de Munio Alfonso, pasando a propiedad de los ben Furon, pero el hecho pudo tener relación con los cambios acontecidos en Toledo a comienzos del reinado de Alfonso VIII, y pudo ser fruto de una donación a cambio de servicios prestados al monarca. Este contexto tiene ciertas semejanzas con el inicio del auge de los Illán a partir del célebre don Esteban, con los que los ben Furon estuvieron emparentados. Mateo Michaelis, sin duda, fue ya propietario del lugar de Ajofrín, puesto que tres de sus hijos, Alfonso, Fernando y Juan —o los descendientes de este último— se reparten los tres tercios del mismo²¹.

Hijo de Micael ben Furon, y hermano por tanto de Mateo Micaelis, fue Martín ben Furon, canónigo²² y propietario de tierras de labor en la Alquería de Barciles, de Toledo, que en 1231 vendía su hermano don Mateo²³.

La lápida funeraria de Mateo Michaelis ben Furon (fig. 1) fue leída por el conde de Mora cuando estaba todavía en Santa Leocadia²⁴. No la mencionaron, en cambio, ni Pisa, ni José Amador de los Ríos, ni el conde de Cedillo, ni Ramón Parro. En la alacena de dicha iglesia la halló, sin embargo, en 1908, Moraleda y Esteban²⁵. Rectangular y de mármol blanco incluye el siguiente epítafio: HIC IACET DOMNVS MATEVS / MICHAELIS ABEN FURON / MILES STRENVVS ET GENE / ROSVS VIR PRVDENS / ET IVSTVS ANIMO CONS / TANS FIDVS AMICVS / OBIT IIII DIE MESE IANVA / ERA MCCLXXXVII. ANIMA / EIVS REQUIESCAT IN PACE AMEN. Cuya traducción es: «Aquí yace don Mateo Miguelez aben Furon, soldado esforzado y generoso, varón prudente y justo, ánimo constante, fiel amigo. Murió el 4 de enero era 1287 (año 1249). Su alma descanse en paz. Así sea». El texto va en letras capitales que estuvieron doradas, sobre fondo rojo y azul alternado.

Mateo Michaelis ben Furon tuvo, al menos, cuatro hijos varones, Alfonso Mateos, Fernando Mateos, García Alvarez y Juan Mateos. Y una hija, María, casada con Gonzalo Juanes. Juan Mateos murió antes de 1265²⁶, fecha en que Alfonso y Fernando, este último alguacil y al-

calde, juntan sus dos tercios «proindiviso» de Ajofrín, alquería de la Silla de Toledo. El otro tercio pertenecía a los hijos de Juan Mateos. En la propiedad de Ajofrín no participó, en cambio, García Alvarez.

El testamento y codicilio de Alfonso Mateos —1266-1268—²⁷ dispone que le entierren en Santa Leocadia, en la sepultura de su abuelo don Micael, al lado de su padre don Mateos. A juzgar por sus mandas, en relación con los diezmos no pagados, vivió en las colaciones de San Román y San Juan y, finalmente, en la de Santa Leocadia. De su matrimonio con Mayorí no tuvo descendencia. Entre sus mandas hay una de diez mizcales para Gracia y Mayor Esteban, hijas de Esteban Illán, monjas en San Pedro del Alhicen. Todos sus bienes, dispone Alfonso Mateos, incluidas sus casas en la colación de Santa Leocadia, pasarían a posesión de Mayorí mientras viviera, pero ésta no podría vender ni destruir nada. Y al morir Mayorí, pasaría todo a su sobrino Alfonso Juanes, hijo de su hermano Juan, asimismo en posesión. Y de éste a sus sucesores, en igual forma. Los bienes, en ningún caso, saldrían de la familia. A su sobrino García Juanes deja la alquería de Novés, en la Sagra. Y a su hermano Fernando Mateos toda su parte en el «cortijo de Ajofrín».

En 1267 —un año después del testamento y un año antes del codicilio de Alfonso Mateos— y en 1271, éste y su hermano Fernando, según dos cartas escritas en árabe²⁸, constituyen un mayorazgo con sus dos tercios de Ajofrín, consistente en tierras de labor, corrales, chozas, bodegas, palomares, viñas, majuelos, solares, derechos en los solariegos, prados, etc. Y convienen que esos dos tercios de Ajofrín los posea Fernando Mateos, teniendo que dar éste a su hermano Alfonso, cada año, por San Martín, cien mizcales alfonsíes de oro.

Fernando Mateos, que sobrevivió a su hermano Alfonso y a su propio hijo Alfonso Fernández, muere, después de testar, en 1275. El señorío de Ajofrín pasa entonces a su sobrino Alfonso Juanes o Yañes, primogénito de su hermano Juan Mateos, muerto éste prematuramente. María Fernández, hija de Fernando Mateos, monja en San Pedro del Alhicén, aparece mencionada en varios documentos²⁹. En cuanto a Juan Mateos, tuvo una numerosa descendencia. Además del citado Alfonso Juanes, hay constancia de otros tres hijos varones, Gonzalo Juanes, que murió antes que su padre, García Juanes³⁰ y Alfonso Fernández, arcediano de Alcaraz, y de dos hijas³¹. Alfonso Juanes o Yañes vivió también en la colación de Santa Leocadia, en las casas que fueron de su tío Alfonso Mateos³², juntamente con su mujer, Sancha³³. Su testamento, que data de 1305³⁴, proporciona datos de gran interés. En Alfonso recayó tanto la herencia paterna, como la de su tío Fernando Mateos, ambas en usufructo debido al mayorazgo. En primer lugar, el señorío de Ajofrín,

así como propiedades en Algoderín, Yuncler, Olvera, Serrajuela, Cambricello, Huecas, Alcardete y Daralmaçan, parte de las salinas de Seseña, Abejares y Peralejo, tierras en la vega de San Martín, los Nogales, Olivete y Almaxoda, las losas del término de Miraglo, parte de los molinos del río de Villagarcía, diversas casas en Toledo y propiedades en Sevilla y su término. Curiosamente dispone que le entierren, no en Santa Leocadia, sino en el monasterio de Santo Domingo el Antiguo, en el lugar que le dieron la abadesa y convento. Con este Alfonso Juanes, fiel de Toledo, comienzan los enterramientos de los ben Furon en el citado monasterio, que culminarán con el bellissimo sepulcro de su biznieto Juan Alfonso, último señor de Ajofrín. Las alusiones testamentarias a las joyas de su esposa Sancha —una «animaxara» de oro, una corona de «aliofar», arracadas de oro con aljófar—, a las ropas de seda, con oro, y de lino, y a instrumentos musicales, como dos cítaras, corroboran la magnífica situación económica de estos señores de Ajofrín. Sus mandas son abundantes, especialmente las destinadas a los conventos, aunque otras benefician a Santa Olalla de Barcelona, Santa María de Roncesvalles y Santa María de Rocamador. La descendencia de Alfonso Juanes fue numerosa³⁵. Sus hijas Teresa e Inés acabaron siendo monjas en Santo Domingo el Antiguo, y la primera llegó a ser abadesa³⁶, lo cual explica que su padre fuera enterrado en este monasterio, «en el lugar que le dieran a la red del convento». La partición de los bienes de Alfonso Juanes entre sus hijos se realizó en 1315.

El señorío de Ajofrín pasó después a su primogénito, Juan Alfonso, enterrado también en Santo Domingo el Antiguo, como su hermano Gonzalo Alfonso. Este último es el antepasado de los condes de Cedillo. Juan Alfonso, casado con Isabel Alfonso, otorgó, a su vez, el señorío de Ajofrín a su primogénito, Pedro Alfonso, el cual lo acepta con las condiciones inherentes a su constitución como mayorazgo, según lo habitual. Además hereda las casas de su morada, en la colación de Santa Leocadia la Vieja, una parte de Ciruelos, cerca de Mazarambroz, y otras propiedades³⁷. Los demás bienes se reparten entre los otros hijos³⁸.

Pedro Alfonso se vio privado del señorío de Ajofrín, de sus casas de Toledo y del resto de sus bienes, por el rey don Pedro³⁹. Las razones de esta expropiación, dadas por el monarca, fueron: la contribución de Pedro de Ajofrín a que los toledanos apoyaran la causa de la reina doña Blanca; su contribución a que la ciudad de Toledo cayera en poder de Enrique de Trastámara y, finalmente, la elevada deuda de 350.000 mrs, «de diez dineros el maravedí», que le debía a él y a sus tres arrendadores judíos. El señorío de Ajofrín se ve afectado durante varios años por las luchas fratricidas entre don Pedro y don Enrique, hasta que este último, tras la muerte de aquél, en 1369, devuelve definitivamente el se-

ñorío a Juan Alfonso, hijo de Pedro Alfonso e Inés García Barroso. Esta, última heredera de Ajofrín a la prematura muerte de su hijo en Aljubarrota, hará donación del señorío a la catedral de Santa María.

AJOFRIN Y BOCANEGRA. LOS CONDES DE CEDILLO

Las citadas dos tablas, procedentes de un arrocabe mudéjar, presentan de forma alternada, como hemos dicho, las armas de Ajofrín y Bocanegra (fig. 2), probando el enlace de ambas familias y abriendo las puertas a la investigación. Las primeras presentan campo de azur, con una cruz floreteada de plata semejante a la de Calatrava (fig. 3). En cuanto a las segundas, consisten en un escudo cuartelado en sotuer, primero y cuarto de plata y segundo y tercero de gules, y el jefe, de gules, con una cruz llana de plata (fig. 4). El estilo de esta decoración pintada nos remite al siglo XIV, con sus arcos inspirados en las viejas palmetas disimétricas de tradición almohade, anudados en la clave, y la cinta de saetino punteado. La pregunta surge de inmediato: ¿a qué personajes hacen referencia estos dos escudos, repetidos conforme al ritmo mudéjar? Los enlaces de los ben Furon o Ajofrín son perfectamente conocidos documentalmente y ninguno incluye a un miembro de los Bocanegra. Sin embargo, partiendo de una breve alusión del interesantísimo testamento de doña Inés García Barroso⁴⁰, viuda, como hemos visto, de Pedro Alfonso y madre de Juan Alfonso, cabe formular una hipótesis. El documento nos proporciona el nombre de su nuera, Johana —se ha transcrito indebidamente «Jolinn»—, sin aportar más datos. Por entonces vivió Juana Bocanegra⁴¹, a quien su tío, Alfonso Bocanegra, disputó los señoríos de Palma del Río y Fuente del Alamo⁴². Es posible que esta fuera la esposa de Juan Alfonso de Ajofrín, aludiendo a ambos la decoración heráldica de las vigas mencionadas.

Este no sería el único enlace de un ben Furon con una Bocanegra. De Gonzalo Alfonso, enterrado también en Santo Domingo el Antiguo, hermano de Juan Alfonso y tío de Pedro Alfonso, estos dos últimos señores de Ajofrín —ver árbol genealógico—, desciende Alfonso González de Toledo, señor de Tocenaque, que casó con Sancha Bocanegra, ya en el siglo XV⁴³. Nieto de éstos fue Fernando Álvarez de Toledo, señor de Tocenaque y de Cedillo, padre de Antonio Álvarez de Toledo, I conde de Cedillo. Fernando Álvarez de Toledo fue el fundador de la capilla de Santa Catalina en la parroquia toledana de San Salvador, cuya advocación tal vez se deba al nombre de su madre, Catalina Zapata. En la zona alta de los muros de esta capilla corre la siguiente inscripción: «Esta capilla mando facer el honrado caballero Ferrando Alvarez

de Toledo, Secretario y del Consejo de los cristianísimos principes el Rey don Fernando y la Reina doña Isabel»⁴. Tanto al exterior de la capilla, como en la reja de comunicación de ésta con la parroquia, aparecen las armas de Fernando Alvarez de Toledo y su mujer, Aldonza Illán de Alcaraz. En las primeras hallamos una síntesis de los escudos de Ajofrín y Bocanegra, con ciertos cambios en su disposición tradicional y en los colores heráldicos. Este mismo escudo, pintado, se advierte en un sarcófago de madera conservado en la cripta. La capilla de Santa Catalina, en San Salvador, sigue siendo el enterramiento de los condes de Cedillo, descendientes de los ben Furon por línea colateral, y cuyos remotos antepasados fueron, como hemos indicado, Gonzalo Alfonso, que vivió a comienzos del siglo XIV, y Abu Furon, que lo hizo a mediados del siglo XII, en el reinado de Alfonso VII.

NOTAS

¹ Revelan la vinculación de los Ajofrín a la parroquia y colación de Santa Leocadia.

² Fueron éstos: Bernardo de Sédirac, Raimundo de Sauvetat, Juan de Castellmorum y Cerebruno de Poitiers. Ver *Los primados toledanos*. Toledo, 1993.

³ R. A. de la Historia, Colección Salazar y Castro, leg. B., carp. 11, n.º 33, 1108, marzo 20.

⁴ F. J. HERNÁNDEZ: *Los mozárabes del siglo XII en la ciudad y en la iglesia de Toledo*. Toletum, 1985, pp. 57-124.

⁵ F. J. HERNÁNDEZ: *Los cartularios toledanos*. 1985.

⁶ J. RODRIGUEZ MARQUINA: *Linajes mozárabes de Toledo, en los siglos XII y XIII, genealogías mozárabes*. Instituto de Estudios Visigóticos Mozárabes de San Eugenio, 1981. T. I. pp. 23-65 y MOLENAT, J. P.: *Des Beni Abd al-Malik aux Comptes d'Orgaz: le lignage de Gonzalo Ruiz de Toledo*. Actas del II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes. Toledo, 1988, pp. 259-279.

⁷ HERNÁNDEZ: *op. cit.*, doc. 84.

⁸ Donación de las villas del valle de Carave, Bel i Cirola (Círuelos) a favor de Pelayo Pérez de Frómista y Pedro Díaz de Marruecos, por sus servicios, en 1150 —Arch. Cat. Toledo, I.3.0.1.—. Al mismo Pelagio Petriz de Frómista, en el término de Aceca, también en 1150 —Colec. Salazar y Castro, R. A. de la H., I-38, fols. 279-279v.—. Donación del monarca y de sus hijos Sancho y Fernando a Domingo Cidíz y su descendencia de la villa de Alcubilete en el lugar de Gallinares, en 1150 —Arch. Cat. Toledo, 3.G.1.1., y HERNÁNDEZ: *op. cit.*, doc. 78.—. Donación del mismo rey y su hijo Sancho, a Domingo Domínguez y descendientes, de la villa de Camarena. A Iñigo Adalid y sus descendientes, de la villa de Cañete, situada en La Sagra, en 1151 —HERNÁNDEZ: *op. cit.*, doc. 81.—. Doña Sancha, hermana de Alfonso VII, dona a Pedro de Tolosa unos molinos en la azuda de Ateca, en 1152 —R. A. de la H., Colec. Salazar y Castro, leg. B, carp. 10, n.º 86.—. Donación por Alfonso VII de la villa de Dos Barrios a Pelayo Pérez y otros, en 1154 —Salazar y Castro, leg. B. carp. 10, n.º 41— y al mismo, de la villa de Bel, en el término de Toledo, en 1155 —Salazar y Castro, I-38, fol. 287-287v.—. Donación de Alcabón a Nuño Pérez, señor de Lara y descendientes, en 1156 —Salazar y Castro, leg. B. carp. 3, n.º 20—. Posteriormente —1177—, ya en el reinado de Alfonso VIII, Pedro Pérez, señor de Lara, funda la capilla de Santiago en la Catedral, dotándola con dicha aldea de Alcabón —Salazar y Castro, leg. B, carp. 3, n.º 21—. Ese mismo año, el conde don Pedro Manri-

que de Lara vende al arzobispo Cerebruno, por 100 mrs. las tierras que este último monarca le había dado en Añover y Barciles —HERNANDEZ: *op. cit.*, doc. 181—. También en 1177, el conde Nuño Pérez de Lara y la condesa doña Teresa fundan una capellanía y aniversario en el altar de Santo Tomás de Canterbury, en la Catedral, construido por ellos con todas las propiedades que tenían en Alcabón, cediendo con el mismo fin sus casas de Zocodover, junto al Alcázar —HERNANDEZ: *op. cit.*, doc. 180—.

⁹ B. N., Mss., leg. 34/8, «Casa y sucesión de Nuño Alfonso o del señorío de Cedillo».

¹⁰ SANDOVAL, Obispo de Tuy: *Historia de los Reyes de Castilla y León*. fol. 179, 1615. Y A. de AJOFRIN: *Historia de la villa de Ajofrín*. B. N., Ms. 11026, fol. 101v y 102 v. Datos recogidos por D. de PAZ ESCRIBANO y otros: *Historia de la villa de Ajofrín*. 1990, p. 43.

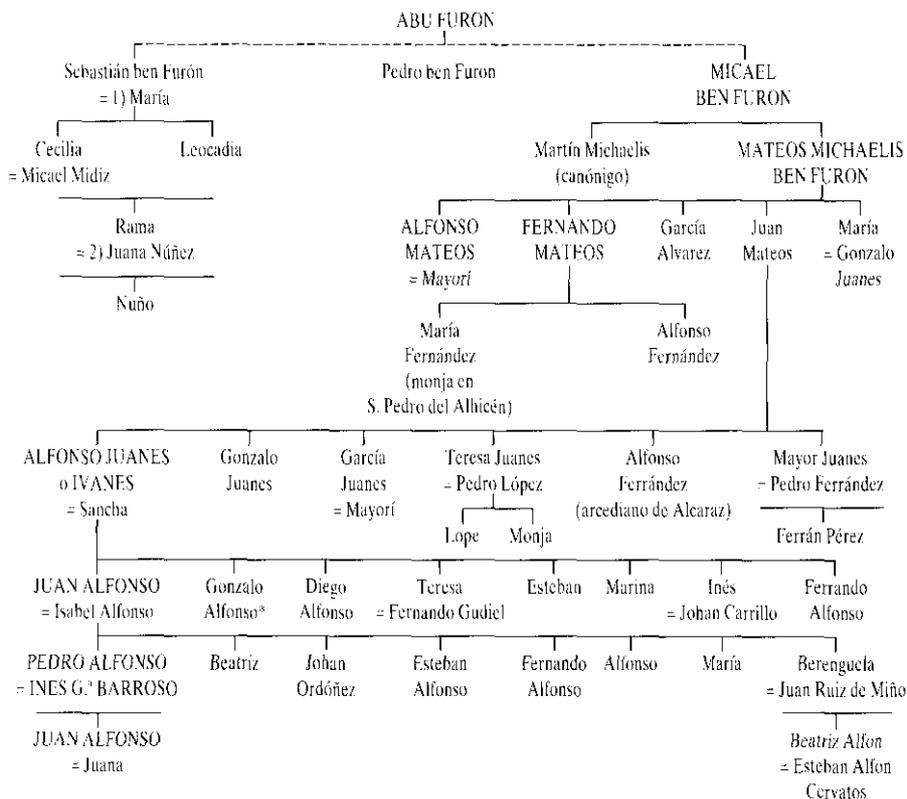
¹¹ B. N., Mss., leg. 34/8.

¹² Cita a su primera mujer, Fronildi, y a su hija del mismo nombre, a quien dio muerte por hallarla con un mancebo.

¹³ Las hermanas de Munio Alfonso, María y Teresa, se vieron favorecidas con las cubas y las casas de Olías.

¹⁴ Además de los manuscritos citados, *Ascendencia y explicación del árbol genealógico de don Jerónimo de Ayala y Alvarez de Toledo, décimo conde de Cedillo, notario del reino de Granada y séptimo señor de Pero Moro*. 1735, B. N. Mss., leg. 34/3pa.

¹⁵ Arbol genealógico de los ben Furon, señores de Ajofrín:



* Antepasado de los condes de Cedillo.

¹⁶ A. GONZALEZ PALENCIA: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*. 1926-1928, doc. 973. Sus hijas Cecilia y Leocadia —hijas de María y Nuño (hijo de Juana Núñez)— llegan a un acuerdo sobre su herencia.

¹⁷ Propietaria en 1162 de la mitad de un majuelo en el pago de Peñaventosa —GONZALEZ PALENCIA: *op. cit.*, doc. 70—.

¹⁸ En 1173 concede la tutela de su hija Rama a doña Matri, abadesa de San Clemente.

¹⁹ Hay referencias a sus hijos en 1167 —HERNANDEZ: *op. cit.*, doc. 50— y en 1202 —GONZALEZ PALENCIA: *op. cit.*, doc. 98—.

²⁰ Así consta en el testamento y codicilo de Alfonso — 1266 y 1268— . Ver GONZALEZ PALENCIA: *op. cit.*, doc. 1030.

²¹ Ver árbol genealógico de los ben Furon.

²² En 1224 los canónigos Martín Miguel Furon y don Jorda compraron, del haber de los canónigos y para los canónigos, todo el mesón de Barrio del Rey —HERNANDEZ: *op. cit.*, doc. 413—.

²³ GONZALEZ PALENCIA: *op. cit.*, doc. 1141 bis, escrito en árabe con caracteres hebreos. De éste sabemos también que fue propietario, antes de 1239, de una casa tenería junto al Tajo, en el alfoz de Toledo que luego fue de judíos.

²⁴ R. A. de la H., Colec. Salazar y Castro, N-43, hoja 83v.

²⁵ F. FITA: *Mateo Miguelez aben Furon. Su epitafio toledano (m. 4 enero de 1249) en la parroquia de Santa Leocadia*. Bol. R. Ac. de la H., T. LIV, 1909, pp. 103-109.

²⁶ Vivía aún en 1256 —F. PONS BOIGÜES: *Apuntes sobre las escrituras mozárabes toledanas que se conservan en el Archivo Histórico Nacional*. Madrid, 1897, pp. 304-306—.

²⁷ GONZALEZ PALENCIA: *op. cit.*, doc. 1030.

²⁸ Arch. Cat. Toledo, A.1.B.1.11, y GONZALEZ PALENCIA: *op. cit.*, doc. 1031.

²⁹ Tenía un mesón en el arrabal de los francos, cerca de los frailes de la Orden de la Trinidad y del zoco de los estereros. Con su superiora, Gracia Illán, hija de Esteban Illán, compra una esclava en Jumilla (Murcia), llamada Zohaba —GONZALEZ PALENCIA: *op. cit.*, docs. 657 y 664—.

³⁰ García Juanes — casado con Mayor, hija de Orabona — testa en 1304 —Arch. Cat. Toledo, A.1.B.1.6 —, manifestando que quiere ser enterrado también en Santa Leocadia.

³¹ Teresa casó con Pedro López y Mayor con Pedro Fernández, hijo del alcalde Juan Fernández.

³² R. Ac. de la Historia, Colec. Salazar y Castro, O-6, hoja 132, año 1289.

³³ Hija de Gonzalo Gutiérrez y Urraca —Arch. Cat. Toledo, A.1.B.1.11—.

³⁴ Arch. Cat. Toledo, A.1.B.1.3.

³⁵ Juan Alonso, Gonzalo, Diego, Esteban, Fernando, Teresa, Inés y Marina. Teresa casó con Fernando Gudiel e Inés con Juan Carrillo.

³⁶ B. MARTINEZ CAVIRO: *Los conventos de Toledo*. 1990, p. 25, nota 32.

³⁷ Arch. Cat. Toledo, A.1.B.1.5 —1345—.

³⁸ Estos fueron: Beatriz Alfonso, Juan Ordóñez, Esteban, Fernando, Alfonso, María y Berenguela Alfonso.

³⁹ Arch. Cat. Toledo, A.1.B.1.4. Traslado de una carta del monarca firmada en Toro, en 1355.

⁴⁰ Arch. Cat. Toledo, A.1.B.2.3 —1409—.

⁴¹ Nieta del almirante de Alfonso XI, de origen genovés, Egidio Bocanegra, e hija de Ambrosio Bocanegra (m. 1372) y Beatriz Fernández Carrillo.

⁴² Juana quedó desposeída de ellos, en beneficio de Alfonso, por sentencia arbitral de Enrique II —Sevilla, 17 de julio de 1372— . Alfonso Bocanegra, casado con Urraca Fernández de Córdoba —hija de Pedro González de Córdoba, I señor del estado de Aguilar y ricohombre de Castilla, y de su mujer, María García Carrillo, señora de Villaquirán— murió en 1384 en el sitio de Lisboa. Según *Ascendencia y explicación del ár-*

bol genealógico del décimo conde de Cedillo, escrita en 1735 —B. N. Mss., leg. 34/3p a— que, como hemos dicho, incurre en numerosos errores, Juan Alfonso de Ajofrín casó con Juana Meneses. Ni Salazar y Castro ni García Carraffa la mencionan.

⁴³ Gonzalo Alfonso y María Téllez de Guzmán fueron los padres de Alfonso González de Ajofrín, de cuyo matrimonio con Teresa López de Toledo, señora de Tocenaque, nació Fernán López de Toledo, padre de Alfonso González de Toledo —B. N. Mss., leg. 34/8- . Doy las gracias al marqués de la Floresta por los datos que me ha brindado.

⁴⁴ S. RAMÓN PARRO: *Toledo en la mano*. T. II, 1857, p. 240.



Fig. 1.—Lápida funeraria
de Mateo Michaelis ben Furon.

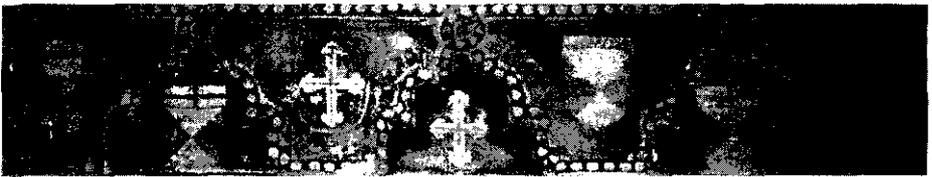


Fig. 2.—Viga mudéjar —segunda mitad del siglo XIV— con los escudos de Ajofrín
y Bocanegra.



Fig. 3.—Escudo de los Ajofrín.



Fig. 4.—Escudo de los Bocanegra.